

RIPOLI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2018

1. Actividad

La actividad principal de la Compañía Es el Cultivo de cacao.

El domicilio principal de la compañía es en el Cantón Guayaquil, Km. 10.5 Vía a la Costa

2.- Políticas Contables Significativas.

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Para PYMES) vigentes al cierre del 2018.

La Base de medición fue preparada al costo histórico. Excepto por los beneficios sociales de largo plazo que se ajustaron en base al método actuarial.

Equivalentes de Efectivo

Efectivo en Caja Y Bancos, incluyen el efectivo en caja y depósitos en bancos locales. Los fondos son de libre disponibilidad.

3.-Cuentas por Cobrar

Las cuentas por Cobrar incluyen facturas por ventas de cacao con plazos menores a un año, y no generan interés y Otras cuentas por cobrar.

Retenciones en la Fuente representa pagos en exceso no compensados en años anteriores.

Impuesto al Valor Agregado, representa crédito tributario por el IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios.

4.- Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra. Están valuados en base al método promedio ponderado.

5.- Propiedad Planta y Equipo

Los elementos de propiedades y equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la puesta en funcionamiento del equipo según lo previsto por la gerencia.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren. Los edificios, maquinarias y equipos de computación, muebles y enseres, vehículos, están registradas a su valor razonable atribuido de acuerdo con las disposiciones incluidas en la sección 35 "Adopción por Primera vez de las NIIF.

6.-Deterioro de Activos

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión o pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

7.- Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta está constituido por el Impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se cancela a la autoridad tributaria por la utilidad del ejercicio usando las tasas vigentes a la fecha de cierre del período siendo el 25% para el año 2018.

El impuesto diferido es reconocido por las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en que el activo o pasivo se realicen.

8.- Beneficios a Empleados

Jubilación Patronal.- El valor provisionado por concepto de Jubilación Patronal fue realizado mediante un estudio actuarial. Las ganancias y Pérdidas actuariales que surjan de los ajustes se cargan o abonan en los resultados del periodo.

Bonificación por Desahucio en el caso de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o el trabajador; La compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio. El valor provisionado por concepto de Desahucio fue realizado mediante un estudio actuarial. Las ganancias y Pérdidas actuariales que surjan de los ajustes se cargan o abonan en los resultados del período.

Otros Beneficios a Empleados

Los Beneficios sociales como Décimo Tercer sueldo, Décimo Cuarto sueldo, vacaciones Fondo de Reserva, participación de trabajadores, se reconocen en resultados del ejercicio en base a los valores pactados con los empleados y los Beneficios por despido intempestivo se reconocerán a los trabajadores en el período que ocurran.

9.-Reserva Legal.-

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria de por lo menos el 10% de la Utilidad anual para Reserva Legal hasta que alcance el 50% del Capital. La misma que no debe ser distribuida como dividendos en efectivo sino que puede ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas acumuladas.

10.- Superávit por Valuación.

Representa la diferencia entre el valor neto en libros y el valor del avalúo de las propiedades y equipos determinados por un perito valuador independiente calificado y autorizado por la Superintendencia de Compañías.

El saldo acreedor de esta cuenta puede ser utilizada para compensar las pérdidas acumuladas.

11.-Ajuste por Adopción por Primera Vez de las NIIF para las PYMES

En esta cuenta se registran los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES a la fecha de transición (enero 1 del año 2011). El saldo deudor de esta cuenta solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico incluido si los hubiere.

12.-Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2018 el Capital Pagado de la compañía consiste en 700.000 acciones ordinarias con un valor de \$ 1.00 c/u.

13.- Reconocimiento de Ingresos.-

Los ingresos son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

14.- Costos y Gastos

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos correspondientes a la venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes de su pago y se registran en el periodo que se genera el gasto.

15.-Distribucion de Dividendos

La Distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en el ejercicio en el que se apruebe el pago por parte de la Junta de Accionistas.

16.-Compensación de Saldos y Transacciones.-

No se compensan los activos y Pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma.

17 .- Otros Resultados integrales

Representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del periodo, si no directamente en el patrimonio (Superávit por revaluación), según lo requerido por las NIIF para PYMES. Durante los años terminados al 31 de Diciembre del 2012 y 2011 no ha habido otros resultados integrales.

